

ORDENANZA No 004/2000

VISTO :

La nota presentada con fecha 12/01/2000 por el Señor Cura Párroco de Tanti, Rvdo. MARCOS C. FAVRE, la Ley Orgánica Municipal Nro. 8102/91 (Art 30 inc. 20), la Ordenanza General Impositiva año 2000 Nro. 352/99 promulgada por Decreto Nro. 14/2000;

Y CONSIDERANDO:

Que el citado sacerdote solicita la eximisión del pago de tasas adeudadas, por el inmueble designación catastral 36-6-12-10 (Lote 10-Manz.13 - Bq El Parador) y cuyo monto alcanza a la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON VEINTE (\$ 448,20)-años 1995 al 99, la deuda por años anteriores se encuentra prescripta;

Que en el inmueble de referencia propiedad del Arzobispado se levantará una capilla, para atender las necesidades espirituales de ese creciente sector de nuestra localidad;

Que la propiedad que nos ocupa una vez edificada la capilla, estará eximida de pleno derecho del pago de tasas, conforme lo estipulado en el Art. literal a) de la Ordenanza Nro. 352/99;

Que la religión Católica Apostólica Romana es una confesión reconocida oficialmente por la Subsecretaría de Culto; por lo que

ATENTO :

A las normas legales ante citadas:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE TANTI
SANCIÓN CON FUERZA DE
ORDENANZA :**

Art. 1ro : Eximir de pago al Arzobispado de Córdoba, representado en esta oportunidad por el Rvdo. Padre MARCOS C FAVRE, párroco de la Iglesia Ntra. Sra. del Rosario de Tanti, del pago de Tasas a la Propiedad años 1995 al 99 inclusive; designación catastral 36-6-12-10.

Art. 2do : Cúmplase, publíquese, comuníquese al Departamento Ejecutivo; dese al Registro Municipal y archívese.

TANTI, 07 de marzo de 2000.



[Signature]
ANA ISABEL CORNAGLIA
VICE-PRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI



[Signature]
ROLANDO ELIO PAGHA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI

[Signature]
MARIO DEL ROSARIO
VICE-PRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI

[Signature]
JULIO DELFOR QUINTANA
VICE-PRESIDENTE 2º
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI

[Signature]
NIGUEL ANGEL CASAS
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI

[Signature]
JOAN HECTOR PALMER
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI

[Signature]
HECTOR JOSE AVILA
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TANTI